



Ayuntamiento de Chipiona

SECRETARÍA GENERAL/PERSONAL

SMAG/ccr

Doc: 1548 2026

OpenSEA 1.9.36 2026 10

ACTA Nº 1 DEL TRIBUNAL PROCESO DE SELECCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA, PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN

Resolución de Alcaldía Presidencia de las bases de fecha 11/02/2026

ASUNTO: Constitución Tribunal, valoración de méritos, realización de las fases de concurso y oposición.

DÍA: 23/09/2026

LUGAR: Secretaría General y Sala de Juntas

HORA INICIO: 09:00 **HORA FIN:** 10:00

1º EJERCICIO HORA INICIO: 11:55 **HORA FIN:** 12:45

2º EJERCICIO HORA INICIO: 13:00 **HORA FIN:** 14:00

TRIBUNAL

Presidente/a, D^a. María Luisa González Ganaza, funcionario/a de carrera del Ayuntamiento de Chipiona.

Vocal 1: D^a. Natalia Sanabria Marchante, Funcionaria de carrera, Habilitada Nacional.

Vocal 2: D^a. Ángeles María Toro Soto, Funcionaria del Ayuntamiento de Trebujena.

Vocal 3: D^a. Juana María Caro Ruiz, Funcionaria del Ayuntamiento de Trebujena.

Vocal 4: D^a. Elda M.^a Pacheco Mateos, funcionario/a de carrera del Ayuntamiento de Chipiona.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL: D^a. Sandra María Antón García, Secretaria General del Ayuntamiento de Chipiona.

PERSONAL COLABORADOR: D^a. María del Carmen Cala Regidor, Administrativa de Secretaría General.

PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

Siendo las 09:00 horas del día 23/09/2026 se constituye el Tribunal. Se proponen los temas a elegir por el/la candidato/a para el primer ejercicio siendo los temas 7 y 8 y se proponen para el segundo ejercicio correspondiendo los temas 14 y 23.

SEGUNDO.- VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.

Tras la comprobación de la existencia de quórum, el Tribunal procede a valorar los méritos aportados según la cláusula octava de las bases, relativas al proceso selectivo por promoción interna.

La fase de concurso será anterior a la de oposición y no tendrá carácter eliminatorio.

La puntuación máxima a obtener en la fase de concurso es de 40 puntos, lo que supone un 40 % de la puntuación máxima del proceso selectivo, **aprobándose la siguiente calificación:**

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL
BLANCO GONZÁLEZ, ANTONIO	30	10	40

SEGUNDO.- LLAMAMIENTO Y REALIZACIÓN DE LOS SUPUESTOS PRÁCTICOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Siendo las 12:00 horas, y habiéndose presentado el/la único/a aspirante admitido/a, siendo esta la siguiente:

D. Antonio Blanco González.

Comienzan la realización de las pruebas, relativas a los dos casos prácticos de la fase de oposición.

TERCERO.- Finalmente se acuerda publicar la presente Acta en el tablón electrónico y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Chipiona.

La Sra. Presidenta da por terminada la sesión siendo las **14:00 horas**, y para que quede constancia de lo tratado, la Secretaria redacta la presente acta que se somete, por medios electrónicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

SANDRA MARÍA, ANTON GARCÍA (1 de 6)
Secretaría General
Fecha firma: 25-09-2026
HASH: 33eb2ea2b1b0e0f3f86d648e9a305

MARÍA LUISA, GONZÁLEZ GANAZA (2 de 6)
Asesora Jurídica
Fecha firma: 25-09-2026
HASH: ab0e0f8edab8f550c2ba52ee23188cc8

Natalia, Sanabria Marchante (3 de 6)
INTERVENTORA
Fecha firma: 25-09-2026
HASH: 81aedf45bcf66a5a6b5a1d52c033fb2

ELDA MARÍA, PACHECO MATEOS (4 de 6)
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Fecha firma: 25-09-2026
HASH: 710d7b2346d757b004df906e1fc2e0

TORO SOTO ANGELA MARIA (5 de 6)
undefined
Fecha firma: 25-09-2026
HASH: 5c28f65e6e985b45f8df52c4c6826b8bb

CARO RUIZ JUANA MARIA (6 de 6)
undefined
Fecha firma: 25-09-2026
HASH: 71817bef11f73e08b38406cf9abb23e



Cod. Validación: VENN MTE5 RDhG NjK3 OUUz | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Chipiona

SECRETARÍA GENERAL/PERSONAL

SMAG/ccr

Doc: 1548 2026

OpenSEA 1.9.36 2026 10

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

D^a. Sandra María Antón García

PRESIDENTA

D^a. María Luisa González Ganaza

CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

PRIMER VOCAL

D^a. Natalia Sanabria Marchante

SEGUNDO VOCAL

D^a. Ángeles María Toro Soto

TERCER VOCAL

D^a. Juana María Caro Ruiz

CUARTO VOCAL

D^a. Elda M.^a Pacheco Mateos



Cod. Validación: VENN MTE5 RDhG Nj3 OUz | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 2 de 2